

Palabras de Nicaragua

Palabras Nicaragua en Debate sobre el Informe del  
Comité de la Carta.

Sexta Comisión, Naciones Unidas

Nueva York

4 de noviembre, 2024

Señor Presidente,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados y la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de Naciones Unidas.

2. Este Comité siempre ha sido importante para la Transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y democratización de Naciones Unidas y sus Órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las potencias hegemónicas y sus intereses egoístas.

3. Asimismo, este Comité cumple una importante labor elaborando recomendaciones concretas relativas a evitar abuso de funciones y mandatos, como es el caso del Consejo de Seguridad que se atribuye la potestad de

discutir temas que no son de su competencia y que sí son de la Asamblea General.

Señor Presidente,

4. Nuestra delegación apoya firmemente la promoción de la solución pacífica de controversias. Continuar analizando estos medios en el Comité, puede contribuir a un uso más eficiente y eficaz de medios pacíficos, promoviendo al mismo tiempo una cultura de paz entre los Estados Miembros.

5. Las sesiones de este Comité siempre han sido importantes, señalamos que el tiempo actualmente asignado es el adecuado para poder desarrollar sus labores, el Comité debe robustecer sus esfuerzos, entre otras cosas, para examinar las propuestas relativas a la Carta y al fortalecimiento del papel de la ONU.

Señor Presidente,

6. Solo con un verdadero multilateralismo, en respeto del derecho internacional y la Carta de Naciones Unidas, se podrá contrarrestar los impactos de imposiciones unilaterales de algunas potencias en perjuicio de la paz, la seguridad internacional, la independencia, soberanía de los Estados y la autodeterminación de los Pueblos.

7. Reiteramos que las medidas coercitivas unilaterales son incompatibles y una contradicción a la Carta de las Naciones Unidas, a los esfuerzos conjuntos de la ONU para la implementación de la Agenda 2030, por lo tanto, no cesaremos en nuestro llamado y nuestros esfuerzos porque estas ilegales medidas se eliminen.

Señor Presidente,

8. Nicaragua reafirma su compromiso en la solución pacífica de controversias y así lo ha demostrado en todas las causas en la Corte Internacional de Justicia, en las que ha sido parte. Nicaragua ha cumplido y cumple fielmente con sus obligaciones internacionales, y demanda reciprocidad.

9. En este sentido, exigimos a Estados Unidos el cumplimiento de la sentencia a favor de Nicaragua del 27 de junio de 1986, de la Corte Internacional de Justicia que es definitiva y de ineludible cumplimiento. El Gobierno de los Estados Unidos tiene la obligación legal de cumplir con las reparaciones mandadas por dicha sentencia.

10. Respaldamos las iniciativas que se han presentado ante este máximo órgano judicial mundial para detener el Genocidio contra el Pueblo Palestino, denunciando a los Gobiernos europeos y al Gobierno de los Estados

Unidos por continuar facilitando, proveyendo y entregando cada día más armas al Gobierno de Israel permitiendo el exterminio y genocidio del Pueblo Palestino.

Señor Presidente,

11. A pesar de las múltiples agresiones, esta Era está pariendo un mundo multipolar más justo, democrático, y sostenible, de solidaridad y de lucha de todos nuestros pueblos frente a las viejas y nuevas formas de imposición colonial, neocolonial e imperialista, Naciones Unidas tendrá que cambiar en pro de este nuevo orden mundial.

12. Nicaragua ratifica su compromiso, con la Carta de Naciones Unidas, y aunque persisten flagelos que obstaculizan la Paz, el Desarrollo y la Seguridad Internacionales, es nuestra tarea, refundar y transformar Naciones Unidas para enfrentar todos estos retos y ser el reflejo real de las voces de nuestros Pueblos.

-----